

1097

P/930.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1930. -

El Consejo Nacional en sesión de la fecha
Resuelve:

Declarar incompatible la función de Inspector Técnico de cualquiera jurisdicción, con otro cargo docente o administrativo dependiente del H. Consejo, siempre que los puestos tengan carácter efectivo. -

Comuníquese, por copias de acta, a las oficinas, insértese en el Libro de Resoluciones Generales de Secretaría, anótese en las distintas dependencias técnicas y administrativa de la Repartición y archívese. -

4102

P/930.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1930. -

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha
Resuelve:

Autorizar la dotación de personal que se requiera para atender cumplidamente las exigencias de la administración escolar. -

Comuníquese por copias de acta a las Oficinas, insértese en el Libro de Resoluciones Generales de Secretaría, anótese en Estadística, Contaduría y Vuelva. -

~~26804~~

4984

S/930. -

Buenos Aires, Febrero 19 de 1930. -

A fin de evitar el almacenamiento de las mercaderías especiales que se adquieren con destino fijo y de acelerar su provisión, en la fecha

El Presidente del Consejo Nacional de Educación
Resuelve:

1º. - En lo sucesivo la Oficina de Sumi-